

Mujeres de Ciudad Arce presentan principales demandas a favor de la seguridad y sostenibilidad ambiental

Principales demandas de mujeres organizadas

Protección y defensa ambiental

Impacto ambiental de actividades económicas

Seguridad de las mujeres



“Las mujeres organizadas de Ciudad Arce estamos conscientes de la necesidad de ejercer y exigir en todos los ámbitos de la realidad, garantizando que nuestros intereses y demandas estratégicas sean tomadas en cuenta en la gestión municipal, lo cual incluye el posicionamiento y la inclusión de las mismas”; con esa premisa defensoras del distrito resumieron las principales problemáticas y recomendaciones en el área ambiental y seguridad.

Las participantes reiteraron que “la participación en la vida social y política constituye un aspecto fundamental de la democracia. La ciudadanía activa implica la posibilidad de ejercer la voz en la toma de decisiones, de responsabilizarse, de comprometerse, de exigir y tomar parte activa en la gestión pública”.

En tal sentido, elaboraron la plataforma de demandas ambientales como una herramienta política que debe ser tomada en cuenta en la gestión municipal, ordenamiento del territorio y desarrollo socio ambiental; estas propuestas deben ser priorizadas en los planes municipales con acciones a favor de la vida de las mujeres y la protección ambiental en el distrito.

Entre las preocupaciones sobresalen las vinculadas a las actividades económicas y su impacto en el deterioro ambiental; la situación negativa en torno al derecho al agua y su costo en la calidad de vida de las mujeres, así como los puntos de riesgo o amenazas a la seguridad de las niñas, adolescentes y mujeres.

Objetivos de la plataforma de las mujeres

Visibilizar las demandas de las mujeres en la gestión sustentable del ambiente e incidir en la agenda municipal y elaboración de planes municipales.

Promover la participación activa de las mujeres en la exigibilidad de sus demandas, derechos e intereses y la construcción de un municipio más sustentable.



La plataforma de demandas ambientales fue elaborada mediante un proceso de formación ecofeminista donde participaron referentes de comunidades, colonias y cantones de Ciudad Arce. El aspecto de mayor coincidencia o eje principal fue la gestión sustentable del ambiente y recomendaciones para el desarrollo justo, equitativo y respetuoso del ambiente.

Protección y defensa ambiental



- Creación y/o cumplimiento de ordenanzas municipales sobre zonas naturales protegidas.
- Declarar zonas naturales protegidas.
- Revisar y/o parar los permisos a megaproyectos extractivistas que atenten contra la naturaleza y la vida.
- Negar permisos para megaproyectos que no garantizan el derecho humano al agua de las comunidades.
- Detener la tala de árboles en las riberas del río Conacaste.



Impacto ambiental de las actividades económicas

- Regular o quitar la carbonera ubicada en comunidad San Carlos 2, debido a la contaminación que provoca.
- Parar el proyecto de extracción de material pétreo en el cerro Santa Rosa ya que amenaza el acceso al agua.
- Regular o clausurar la granja de cerdos por contaminación y malos olores cerca de la escuela de parvularia y comunidades cercanas.
- Revisión de cobros de tarifas por derecho al agua en comunidades
- Regular uso de agroquímicos que están contaminando las fuentes de agua.
- Revisión y regulación de empresas avícola para evitar contaminación
- Regulación o prohibición de la extracción de arena en río Agua Caliente



Seguridad de las mujeres

- Reconstruir calles en mal estado y reparar alumbrado dañado ya que esto representa inseguridad para las mujeres.
- Regular o cerrar cantinas que constituyen foco de acoso y violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres.

